



Madrid
24-26
marzo
2022



Comprometidos con la formación, siempre

NOTA DE PRENSA

El consumo de sustancias tóxicas en la adolescencia descende, pero aumenta el riesgo de abuso de pantallas

- Los últimos estudios estiman que ha aumentado el abuso de Internet y redes sociales y ha disminuido el consumo de drogas
- Expertos advierten que la tendencia puede invertirse ante la relajación de medidas restrictivas por la pandemia
- Los pediatras de Atención Primaria, claves para la prevención, detección y abordaje precoz de los riesgos y patologías relacionadas con la salud digital y evitar que el problema se convierta en una conducta adictiva en Internet a medio plazo

Madrid, 25 de marzo 2022.- De acuerdo con el último informe elaborado por el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, la prevalencia de usuarios de internet con riesgo elevado de tener un posible uso compulsivo es mayor entre los más jóvenes. Por el contrario, este mismo estudio estima que el consumo de sustancias ha disminuido en ese rango de edad debido a las restricciones relacionadas con la pandemia del SARS-CoV-2, una tendencia que puede invertirse por el efecto rebote de la relajación en las medidas de contención y prevención de la infección. Por este motivo, expertos han abordado los riesgos de su consumo y del abuso de Internet y las redes sociales en el marco del 18º Congreso de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap).

Para el Dr. Antonio Terán, especialista en Psiquiatría, la adolescencia es una etapa vital muy sensible a los efectos neurotóxicos de las drogas, en la que su consumo puede tener graves consecuencias para la salud: “No existen drogas blandas y drogas duras, todas las sustancias tienen un efecto tóxico, sobre todo, en un momento trascendental en la transición de niños a adultos y su cerebro está en pleno proceso madurativo”.

Según el Dr. Terán, en esta etapa no se puede hablar de adicción, pero sí de un desajuste que puede acabar en adicción a medio plazo si no se aborda de forma correcta: “Lo más importante es prevenir y detectar a tiempo los signos y síntomas del consumo de drogas en el menor”. En este sentido, el papel del pediatra tanto de Atención Primaria como de Urgencias es de especial relevancia: “Son la puerta de entrada de la asistencia sanitaria, los que inician el proceso diagnóstico y valoran la existencia de factores de riesgo”.



Madrid
24-26
marzo
2022



Comprometidos con la formación, siempre

En estos casos, el adolescente no suele acudir a consulta para comunicar que tiene un problema y los padres tienden a minimizarlo, por ello el pediatra debe reconocer señales de sospecha como: los problemas de conducta, bajo rendimiento escolar, pérdida de apetito o problemas de sueño, entre otros, derivados de los efectos de estas sustancias en el cuerpo del menor: “Hay que tener en cuenta que el consumo de drogas también puede estar relacionado con otros problemas médicos tales como traumatismos por caídas, accidentes de tráfico, trastornos mentales, enfermedades de transmisión sexual, etc . Los pediatras deben estar muy atentos para identificar los factores relacionados o causantes de ellos”.

En ocasiones, el consumo de sustancias en lugar de ser el origen es una vía de escape en los menores que sufren abusos físicos o psicológicos e incluso ciberacoso.

Crece el uso abusivo de las pantallas

“La adicción a pantallas no existe como diagnóstico médico. El término más usado es conductas adictivas en Internet, al ser un conjunto de conductas diferentes entre sí, con diferente poder adictivo: apuestas online, pornografía, trastorno por uso de videojuegos o compras compulsivas, entre otros”, asegura la Dra. María A. Salmerón, Pediatra de la Unidad de Medicina de la Adolescencia del Hospital Ruber Internacional, que impartió el taller sobre adicción a pantallas durante este Congreso de AEPap.

“Internet permite estar expuestos a una potencial conducta adictiva 24 horas al día, en cualquier lugar, lo que genera que los trastornos puedan instaurarse a edades más tempranas y más rápido desde que se inicia un mal uso hasta que se instaura un patrón de abuso”, reconoce la Dra. Salmerón. Es por eso que “hay trastornos que ya existían, e internet acelera el proceso de instauración, y hay otros que se encuentran en estudio, como son el trastorno por videojuegos o la necesidad de contacto social permanente”.

Por eso, “el diagnóstico de conducta adictiva a Internet no está reconocido en la comunidad científica, porque actualmente no existen suficientes estudios que lo avalen. Sin embargo lo vemos en las consulta”, afirma la pediatra del Hospital Ruber Internacional, quien también explica que “el mal uso o abuso es frecuente en todas las edades; incluyendo al adulto”.

La Dra. Salmerón asegura que “los pediatras de Atención Primaria tienen una posición privilegiada, porque conocen a la familia y los padres confían en ellos, para la prevención, detección y abordaje de la salud digital. El pediatra puede ayudar en la regulación del mundo digital en la familia informando a los padres desde el nacimiento”. En relación a la adicción, reconoce que “es menos frecuente y requiere de un diagnóstico preciso porque en la mayoría de las ocasiones va asociado a otros problemas y es necesario que estos pacientes sean derivados a salud mental para su tratamiento”.



Madrid
24-26
marzo
2022



Comprometidos con la formación, siempre

En este sentido, la doctora reconoce que “desde el punto de vista preventivo es más fácil instaurar hábitos de vida saludables desde el nacimiento que cambiarlos. Sin embargo, cuando llegan a la consulta del pediatra de Atención Primaria, muchos niños y adolescentes ya han hecho un sobreuso de las pantallas; y es que cambiar los hábitos de uso en la adolescencia es más difícil que si lo hacemos desde pequeños a través de nuestro propio ejemplo” explica.

Esta utilización excesiva influye en la salud y la funcionalidad de los niños, niñas y adolescentes, pero lo hace de diferente forma según su edad. La Dra. María A. Salmerón afirma que “en los menores de dos años, ese “sobreuso” afecta al apego y el vínculo, al aprendizaje del manejo de la frustración, a su desarrollo psicomotor o en el desarrollo del lenguaje”, entre otras cuestiones. Mientras que “en los mayores de dos años, esto deriva en problemas de obesidad, ciberacoso, trastornos del sueño, disminución del rendimiento académico o incluso llegando a una adicción”. “Para el diagnóstico de una conducta adictiva, pasar mucho tiempo en las pantallas no es suficiente, es necesario la existencia de psicopatología: tolerancia, síndrome de abstinencia, pérdida de control, ocultación y abandono de actividades esenciales para el niño”.

Sin embargo, es importante saber que, como comenta la doctora, “el abuso de pantallas es la punta del iceberg. Habitualmente, Internet es un refugio. Por eso, hay que ver qué está ocurriendo en, porque muchas veces es un daño colateral”.

Sobre los factores de riesgo que lleven a identificar este tipo de abusos, la Dra. María A. Salmerón asevera que antes se pensaba que “simplemente estaba relacionado con el uso en sí de Internet y ahora sabemos que los factores de riesgo y protectores son parecidos a los de otras enfermedades mentales”. “Los factores protectores más extendidos son: el apego seguro, el estilo educativo democrático, el diálogo y la comunicación en las familias, las actividades deportivas de equipo, el contacto con la naturaleza, la educación emocional y en valores, o la satisfacción por la vida escolar y la lectura”.

La pediatra del Hospital Ruber Internacional asegura que “este abuso de pantallas lleva al abandono de otras esferas importantes de la vida de los niños, niñas y adolescentes, como son su educación, con una bajada del rendimiento escolar; sus relaciones sociales, tanto con familia como con amigos; u otras actividades relevantes para ellos, como pueden ser las extraescolares”. Por eso, “hay que fomentar el autocuidado físico y psicológico, así como las relaciones sociales y académicas”, reconoce.



Madrid
24-26
marzo
2022



Comprometidos con la formación, siempre

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 5.300 pediatras de AP en el estado español. En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de Gastro-Nutrición). Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (Médicos Residentes de Pediatría, Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

Para más información:

BERBÉS– Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano / Mar de las Heras

686 16 97 27 / 637 55 64 52

rosaserrano@berbes.com / mardelasherhas@berbes.com